



INFORME 20 DE GESTIÓN 23

Vicerrectoría Administrativa y Financiera



UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Por una Universidad orientada a la
acción con ideas que construyen

© 2023 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Nombre del jefe de la Unidad
Académica y Administrativa

ELVERTH SANTOS ROMERO

Equipo de trabajo:

- Eduard Arnulfo Pinilla Rivera
- Malcom Andrés Polanco López
- Alfredo José Palencia Hernández
- Humberto Suancha Mejía
- Yeimy Johana Arévalo Hernández
- Edgar Ademar Pimienta Galván
- Jenny Lorena Moreno Rodriguez
- Atanasio Ramos Díaz
- Hernet Menco Rodelo
- Katerine Liesl Villarreal Barros
- Herminia Bautista
- Haroldo Ramit Noguera Mendoza

Contenido

Presentación	5
1. Plan de Acción 2023	6
2. Gestión y resultados	9
3. Logros destacados y reconocimientos	11
4. Cumplimiento de las metas de la vigencia	14



Presentación

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera – VAF tiene como misión “Liderar y gerenciar los procesos de gestión administrativa y financiera, mediante la optimización de los recursos de talento humano, físicos y financieros, Integrando, facilitando y promoviendo una cultura austera y transparente, prestando un servicio amable, confiable y oportuno, como apoyo al adecuado desarrollo de los procesos académicos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

El presente informe contiene los avances obtenidos durante la vigencia 2023 por parte de esta Vicerrectoría Administrativa y Financiera – VAF en el desarrollo de las actividades de gestión propuestas y los resultados de los indicadores del plan de acción reportados donde se compacta la gestión desarrollada y que reporta en el sistema de planeación y seguimiento a la gestión (SISGPLAN).

Lineamiento de acción	Proyectos o acciones orientadoras	Indicador
Eje transformador 4. Talento Humano y Bienestar		
4.2 Promoción de la formalización laboral a través de la proyección de la ampliación de la planta administrativa de la Universidad de acuerdo con las necesidades evidenciadas institucionalmente.	1. Construir el Plan de Ampliación y Actualización de la Planta Administrativa y promover su aprobación y ejecución.	Avance en la implementación del Plan = (etapas ejecutadas/etapas establecidas) *100

Tabla 1. Lineamientos de acción y proyectos del Plan Indicativo 2022-2025 que lidera la Vicerrectoría Administrativa y Financiera

1. Plan de Acción 2023

En concordancia con los roles y responsabilidades, y tomando como referencia los retos asignados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 y el Plan Indicativo 2022-2025 y los proyectos priorizados por la dependencia, para la vigencia 2023 la Vicerrectoría Administrativa y Financiera estructuró su Plan de Acción a partir de 15 actividades generales, a las cuales les asoció 18 metas e indicadores, como se muestra a continuación:

No.	Actividad general	Productos	Indicador	Meta
1	Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal los ajustes y modificaciones del presupuesto 2023 (adiciones, traslados, aplazamientos)	Informes de seguimiento a la ejecución presupuestal	Informe de seguimiento y gestión presupuestal mensual.	12
			Modificación presupuestal atendidas.	100,00%
2	Actualizar según pertinencia del requerimiento el Plan Anual de Adquisiciones PAA del año 2023	Plan anual de adquisiciones 2023 actualizado	Plan de Anual de Adquisiciones Actualizado para la vigencia 2023	1
3	Generar recomendaciones de considerarlo pertinentes a las acciones precontractuales y contractuales de acuerdo con los roles y responsabilidades de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	Estudios previos y de mercados revisados según lo establecido por la entidad. Supervisión de contratos adscritos en la VAF. Procesos adjudicados para la adquisición de bienes o servicios en al VAF	Recomendaciones sobre previos y estudios de mercado revisados.	100,00%
			Respuestas a las observaciones radicadas en las diferentes modalidades de contratación	100,00%
			Procesos adjudicados para la adquisición de bienes y servicios gestionados desde la VAF	2
4	Participar en la formulación y presentación del anteproyecto y proyecto del presupuesto 2024	Resolución de Rentas, ingresos, Gastos e inversiones	Proyecto de necesidades, anteproyecto y proyecto de presupuesto	100,00%
5	Realizar seguimiento a plan anual de adquisiciones de la vigencia 2023.	Informe de seguimiento y análisis de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones	Informe de seguimiento al PAA en la vigencia	12

No.	Actividad general	Productos	Indicador	Meta
6	Atender, de acuerdo con los roles de la dependencia, los requerimientos extendidos por la Oficina Asesora de Planeación y Control. Nota: plan de acción, monitoreo de riesgos, plan anticorrupción, monitoreo del plan de adquisiciones, MIPG.	Reportes generados.	Reportes generados.	100,00%
7	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de Gestión-MIPG: Política: 7-1) Control Interno Política: 5-1) Gestión Documental Política: 2-2) Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público Política: 5-2) Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Política: 3-5) Gobierno Digital Política: 3-2) servicio al ciudadano	Avance en la implementación del MIPG	Cumplimiento de las acciones de mejora.	100,00%
8	Realizar análisis y seguimiento de los estados financieros elaborados por la sección de contabilidad, presentando recomendaciones	Informes del análisis y seguimiento a estados financieros.	Informes del análisis y seguimiento a estados financieros.	100,00%
9	Mantener actualizada y disponible la información que se genere en los procesos y procedimientos que están bajo la dirección y control de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	informe de gestión documental de la VAF	Informe de gestión documental de la dependencia.	12
10	Realizar el seguimiento de los actos administrativos relacionado con salarios y laborales reconocimientos de las cesantías, vacaciones, prestaciones sociales y retroactivos salarial.	Actos administrativos revisados y firmado según lineamientos legales e institucionales	Actos administrativos mediante oficio de autorización de pago de nóminas firmado por el Vicerrector Administrativo y Financiero	100,00%

No.	Actividad general	Productos	Indicador	Meta
11	Presentar los informes periódicos y especiales que le sean solicitados por el Rector.	Informes de gestión VAF	Informes periódicos y de gestión	100,00%
12	Gestionar los Planes de Mejoramiento de la Vicerrectoría generados en el marco de las auditorías internas y externas.	Cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento de la VAF	Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de la VAF	100,00%
13	Apoyar en las respuestas de manera conjunta con las áreas correspondientes a los requerimientos exigidos por la secretaria de hacienda distrital y el ministerio de hacienda y crédito público relacionado con el Pacto de Concurrencia	Gestión realizada a los requerimientos	Gestión realizada a los requerimientos	100,00%
14	Contribuir a la formación de políticas para el desarrollo administrativo y financiero de la Universidad.	Políticas o actos administrativos definidos	Políticas definidas.	100,00%
15	Realizar el análisis de la información presentado por tesorería de ingresos y egresos.	Informe de seguimiento a los ingresos, egresos e inversión realizados.	Informe mensual de análisis sobre la gestión de tesorería de los ingresos gastos	12

Tabla 2. Plan de Acción 2023 Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Fuente: Sistema de Planeación y Seguimiento a la Gestión - SISGPLAN

2. Gestión y resultados

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera en la gestión realizada para el 2023 y en cumplimiento a su objetivo y lo plasmado en el plan de acción generó resultados satisfactorios en su gestión logrando un cumplimiento global del 95,27% del plan de acción.

Se realizaron gestiones en todas las actividades del plan, permitiendo generara los resultados propuestos como por ejemplo las actualizaciones al presupuesto, logrando acoplar la dinámica del entrono presentado en las áreas que hacen ejecutan dicho presupuesto. Por otro lado, la gestión realizada en las etapas precontractuales y contractuales permitió lograr contratar los diferentes servicios demandados y bajo los lineamientos legales y técnicos establecidos para cada proceso. Los constantes reportes de la gestión realizada como son los riesgos de calidad y corrupción también generaron el aporte para que la oficina de planeación pudiera identificar las mejorar que puedan fortalecer la gestión realizada

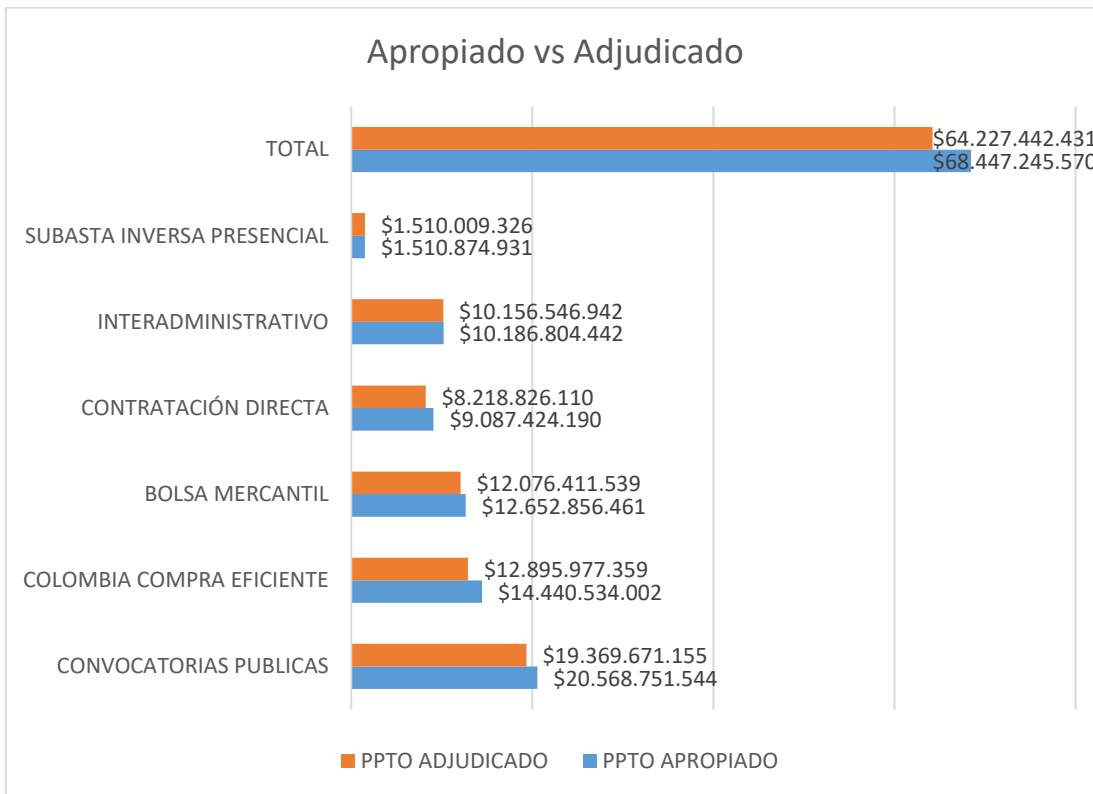
El pago de salarios en los tiempos establecidos fue una actividad liderada desde la VAF y con la periodicidad que demanda la entidad. Otra acción demandó gestión y articulación entre diferentes áreas de la universidad fueron los requerimientos realizados por la Secretaría de Hacienda para avanzar en la firma del pacto de concurrencia.

Las acciones plasmadas en los planes de mejoramiento fueron realizadas según lo planificado y reportadas en el aplicativo de SISIFO buscando que la Oficina de Control Interno evidencia el cumplimiento sobre los compromisos descritos.

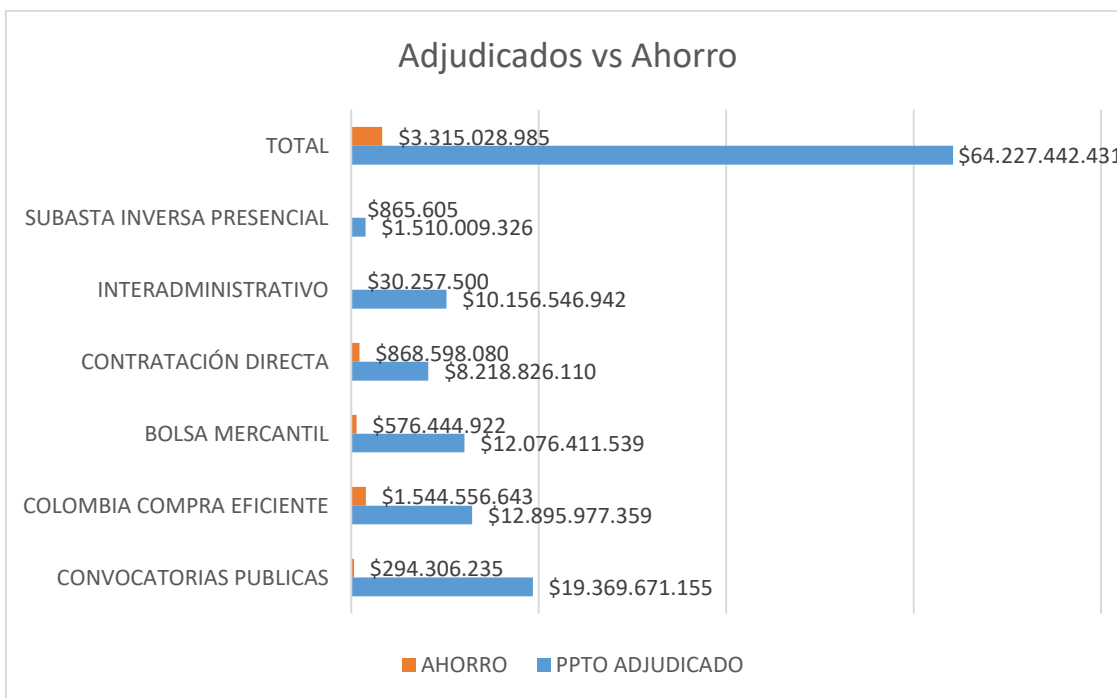
En la gestión contractual se presentaron los siguientes resultados:

MODALIDAD	PPTO APROPIADO	PPTO ADJUDICADO	PTO DESIERTOS	AHORRO	No. PROCESOS
CONVOCATORIAS PUBLICAS	\$ 20.568.751.544	\$ 19.369.671.155	\$ 904.774.154	\$ 294.306.235	11
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	\$ 14.440.534.002	\$ 12.895.977.359	\$ 0	\$ 1.544.556.643	18
BOLSA MERCANTIL	\$ 12.652.856.461	\$ 12.076.411.539	\$ 0	\$ 576.444.922	2
CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 9.087.424.190	\$ 8.218.826.110	\$ 0	\$ 868.598.080	132
INTERADMINISTRATIVO	\$ 10.186.804.442	\$ 10.156.546.942	\$ 0	\$ 30.257.500	13
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	\$ 1.510.874.931	\$ 1.510.009.326	\$ 0	\$ 865.605	1
TOTAL	\$ 68.447.245.570	\$ 64.227.442.431	\$ 904.774.154	\$ 3.315.028.985	177

Como se puede observar en la gestión realizada por esta vicerrectoría se logró generar ahorros en todas las modalidades. El valor más representativo se logró en modalidad de Colombia Compra Eficiente, con un ahorro de \$1.544.556.643 y una representación del 47% sobre el valor total del ahorro.



Según el grafico anterior se puede observar en el total de los valores que el 94% de la apropiación fue adjudicado y se logró un 5% de ahorro por un valor mas de **tres mil millones de pesos** como se muestra en el siguiente cuadro.



Otros resultados alcanzados por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera también se encuentran:

1. En el marco del nuevo Estatuto Presupuestal y Financiero de la Universidad Acuerdo No. 004 del 2023, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ha liderado las diferentes mesas de trabajo para continuar con la implementación del mismo.
2. Con el fin de atender todas las necesidades presupuestales que quedaron sin financiar inicialmente, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera gestionó ante el Consejo Superior Universitario las diferentes modificaciones al presupuesto de rentas e ingresos, gastos e inversiones, y de esta manera aforar los recursos para el desarrollo de las mismas.
3. Con el objeto de poder contar con el personal profesional y de apoyo a la gestión, se dio trámite a la totalidad de las solicitudes de contratación de prestación de servicios, de acuerdo con los rubros de los cuales la VAF es ordenadora del gasto.
4. Con el fin de atender los diferentes pagos, se han elaborado y remitido la documentación que soporta los mismos. En este orden de ideas, se gestionó los pagos de orden prioritario como son: Pago de nóminas del personal de planta y pensionado, pago de parafiscales del personal de planta y pensionados, pago de ARL de estudiantes y contratistas.
5. Se gestionó la totalidad de los pagos de los honorarios de los contratistas, servicios públicos y facturas de proveedores, y de esta manera disminuir las reservas presupuestales.

3. Logros destacados y reconocimientos

La Universidad ha entregado la información requerida por el Ministerio de Hacienda de Crédito Público, en donde los asesores de la Subdirección de Pensiones de MHCP en diferentes reuniones informaron que, una vez efectuado el análisis de los documentos físicos de los reconocimientos de pensión remitidos por la Universidad Distrital, determinaran el pasivo pensional a cargo de la nación.

Dentro del contrato de concurrencia se encontró lo siguiente:

CONCEPTO	No	DIAGNOSTICO
CONCURRE 100% 93-96	30	PAGO
FALLO CONCURRE 100%	126	PAGO
SIN FALLO 75% CONCURRE	9	PAGO
ANTES 1993 CONCURRE	141	PAGO
FALLO DESFAVORABLE POS 1996 NO CONCURRE	13	NO PAGO
FALLO FAVORABLE POS 96 NO CONCURRE	9	NO PAGO
FALTA TODA LA DOCUMENTACION	108	NO PAGO
FALLO FAVORABLE CONCURRE 75% 93-96	20	PAGO
POS 1996 NO CONCURRE	86	NO PAGO
PROCESO EN TRAMITE CONCURRE 75%	5	PAGO
DOCUMENTACION INCOMPLETA	43	NO PAGO
SIN CAUSACION CON FALLO	92	NO PAGO

- De lo anterior, se puede observar que del total de pensiones pagadas por la Universidad (682), 141 fueron convalidadas conforme al artículo 146 de la Ley 100 de 1993, 126 con fallo adverso, 30 pensiones se concurren al 100% por ser trabajadores oficiales cobijados por el decreto 2337 de 1996.
- Por otra parte, se efectuará el pago al 75% de 9 empleados públicos, 20 empleados públicos por fallo desfavorable, y 5 empleados públicos con proceso en trámite, todos cobijados por el decreto 2337 de 1996

PAGO 100%	PAGO 75%	NO PAGO PENDIENTE	NO PAGO DEFINITIVO	TOTAL
297	34	243	108	682

- Adicionalmente la Universidad solicita que se formule el contrato con las pensiones de las cuales se hizo el estudio jurídico (331) y en los porcentajes que corresponda, conforme a lo informado y que una vez envíen el resto de la información se procederá con la suscripción de otrosí, si a ello hay lugar.

La Universidad hizo entrega de recalculation Actuarial que dio como resultado

INTERÉS TÉCNICO		4,8352%
INCREMENTO SALARIAL		24,09%
GRUPO	No	Reserva Actuarial Pasivo Pensional Dic 31 1993

Personal Jubilado Totalmente por la Empresa	143	\$29.808.178.170
Personal Beneficiario a Cargo de la Empresa	4	\$366.375.790
Personal Activo con Expectativa Empresa Expectativa ISS	122	\$16.836.348.266
Personal Activo con requisitos cumplidos con la Empresa	57	\$10.590.041.382
Aporte Salud (7%)		\$1.873.902.384
SUBTOTAL	326	\$59.474.845.991
Bonos Tipo B	231	\$3.832.490.130
Bonos Tipo A2	1202	\$2.254.618.783
SUBTOTAL BONOS	1.433	\$6.087.108.913
GRAN TOTAL	1.759	\$65.561.954.904

4. Cumplimiento de las metas de la vigencia

A partir de la gestión realizada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, y tomando como referencia los resultados del ejercicio de seguimiento trimestral al Plan de Acción de la unidad, se tiene como resultado el siguiente nivel de cumplimiento de las metas planteadas para la vigencia:

Información del Plan de Acción 2023				Evaluación Plan de Acción				
Cod.	Actividad general	Indicador	Meta	Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Cumplimiento por actividad
1	Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal los ajustes y modificaciones del presupuesto 2023 (adiciones, traslados, aplazamientos)	Informe de seguimiento y gestión presupuestal mensual = \sum Informes mensuales a presentar	12	3.00	1.00	12.00	100,00%	100,00%
		Modificación presupuestal atendidas = (Número de solicitudes de modificación presupuestal atendidas en el periodo/ Total de requerimientos pertinentes allegados en el periodo) * 100	100,00%	4.00	4.00	100%	100.00%	
2	Actualizar según pertinencia del requerimiento el Plan Anual de Adquisiciones PAA del año 2023	Plan de Anual de Adquisiciones Actualizado para la vigencia 2023 = Plan de Anual de Adquisiciones Actualizado para la vigencia 2023	1	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
3	Generar recomendaciones de considerarlo pertinentes a las acciones precontractuales y contractuales de acuerdo con los roles y	Recomendaciones sobre previos y estudios de mercado revisados = (Numero de oficio con recomendaciones en etapa de estudios previos/ número de	100,00%	3.00	3.00	10.00	100.00%	100.00%

Información del Plan de Acción 2023				Evaluación Plan de Acción				
Cod.	Actividad general	Indicador	Meta	Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Cumplimiento por actividad
	responsabilidades de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	situaciones identificadas para recomendar) *100						
		Respuestas a las observaciones radicadas en las diferentes modalidades de contratación = Respuestas a las observaciones radicadas en las diferentes modalidades de contratación (Etapas de prepliego, pliego, evaluación inicial y evaluación final.) que maneja la VAF / Observaciones identificadas en las diferentes etapas contractuales que maneja la VAF) *100	100,00%	2.00	2.00	5.00	100.00%	
		Procesos adjudicados para la adquisición de bienes y servicios gestionados desde la VAF= Informe semestral de procesos adjudicados.	2.00	2.00	2.00	5.00	100.00%	
4	Participar en la formulación y presentación del anteproyecto y proyecto del presupuesto 2024	Proyecto de necesidades, anteproyecto y proyecto de presupuesto = Presentación del proyecto de necesidades, anteproyecto y proyecto de presupuesto	2.00	1.00	2.00	2.00	100.00%	0.00%
5	Realizar seguimiento a plan anual de adquisiciones de la vigencia 2023.	Informe de seguimiento al PAA en la vigencia = Informes mensuales realizados.	12	3.00	1.00	3	100.00%	100.00%

Información del Plan de Acción 2023				Evaluación Plan de Acción				
Cod.	Actividad general	Indicador	Meta	Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Cumplimiento por actividad
6	Atender, de acuerdo con los roles de la dependencia, los requerimientos extendidos por la Oficina Asesora de Planeación y Control. Nota: plan de acción, monitoreo de riesgos, plan anticorrupción, monitoreo del plan de adquisiciones, MIPG.	Reportes generados = (Número de reportes a planeación en el periodo de reporte/ Total de reportes solicitados por la oficina asesora de planeación en el periodo) *100	100,00%	5.00	5.00	14.00	100.00%	100.00%
7	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de Gestión - MIPG: Política: 7-1) Control Interno Política: 5-1) Gestión Documental Política: 2-2) Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público Política: 5-2) Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Política: 3-5) Gobierno Digital Política: 3-2) servicio al ciudadano	Cumplimiento de las acciones de mejora = (Acciones realizadas en el trimestre para el cierre de brechas identificadas/Acciones de mejoras sobre las políticas identificadas) *100	100,00%	5.00	6.00	20.00	83.33%	83.33%

Información del Plan de Acción 2023				Evaluación Plan de Acción				
Cod.	Actividad general	Indicador	Meta	Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Cumplimiento por actividad
8	Realizar análisis y seguimiento de los estados financieros elaborados por la sección de contabilidad, presentando recomendaciones	Informes del análisis y seguimiento a estados financieros = (Análisis mensuales de la gestión contable/ Análisis mensuales de la gestión contable remitidos a las áreas pertinentes) *100	100,00%	2.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%
9	Mantener actualizada y disponible la información que se genere en los procesos y procedimientos que están bajo la dirección y control de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	Informe de gestión documental de la dependencia 0 Informe mensual de uso, disponibilidad, acceso, seguridad y conservación de la información.	12	3.00	1.00	12.00	100.00%	100.00%
10	Realizar el seguimiento de los actos administrativos relacionado con salarios y laborales reconocimientos de las cesantías, vacaciones, prestaciones sociales y retroactivos salarial.	Actos administrativos mediante oficio de autorización de pago de nóminas firmado por el Vicerrector Administrativo y Financiero = (Actos administrativo mediante oficio de autorización de pago de nóminas firmado por el Vicerrector/ Numero de actos remitidos a para realizar el seguimiento) *100%	100,00%	11.00	11.00	166.0	100.00%	100.00%

Información del Plan de Acción 2023				Evaluación Plan de Acción				
Cod.	Actividad general	Indicador	Meta	Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Cumplimiento por actividad
11	Presentar los informes periódicos y especiales que le sean solicitados por el Rector.	Informes periódicos y de gestión 0 (Informes remitidos a la Rectoría / Total de informes solicitados por la Rectoría) *100	100,00%	1.00	1.00	3,00	100.00%	100.00%
12	Gestionar los Planes de Mejoramiento de la Vicerrectoría generados en el marco de las auditorías internas y externas.	Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de la VAF = (Actividades de PM ejecutadas en el periodo / # de actividades de PM planeadas para la vigencia) *100	100,00%	4.00	4.00	20.00	80.00%	80.00%
13	Apoyar en las respuestas de manera conjunta con las áreas correspondientes a los requerimientos exigidos por la secretaria de hacienda distrital y el ministerio de hacienda y crédito público relacionado con el Pacto de Concurrencia	Gestión realizada a los requerimientos = Comunicaciones externas relacionadas con el pacto de concurrencia / requerimientos realizados por SHD y MHCP.	100,00%	1.00	1.00	8.00	100.00%	100.00%
14	Contribuir a la formación de políticas para el desarrollo administrativo y financiero de la Universidad.	Políticas definidas = (Políticas u otros actos administrativos definidos/ número de políticas u otros actos administrativos identificados para la mejora) *100	100,00%	1.00	1.00	2.00	100.00%	66.70%

Información del Plan de Acción 2023				Evaluación Plan de Acción				
Cod.	Actividad general	Indicador	Meta	Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Cumplimiento por actividad
15	Realizar el análisis de la información presentado por tesorería de ingresos y egresos.	Informe mensual de análisis sobre la gestión de tesorería de los ingresos gastos = Informe mensual de análisis sobre la gestión de tesorería de los ingresos gastos	12	2.00	1.00	8.00	100%	100%

Tabla 3. Evaluación Plan de Acción 2023 Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Fuente: Sistema de Planeación y Seguimiento a la Gestión - SISGPLAN

De acuerdo con los resultados reportados, al cierre del cuarto trimestre de 2023, el nivel de cumplimiento del Plan de Acción de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, es de 95.27%. En ese sentido, se puede establecer el siguiente balance:

- trece de las metas planteadas para la vigencia, se cumplieron en su totalidad y según lo planificado.
- Respecto a las metas con rezago (que no cumplieron la magnitud programada para la vigencia) se identifican las siguientes dificultades:

Cod.	Indicador	Meta programada	Indicador acumulado	Cumplimiento	Justificación rezago
7	Cumplimiento de las acciones de mejora.	100%	83.33%	83.33%	Acciones con responsabilidades compartidas en plan de mejora lo que hace demorada la gestión
12	Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de la VAF	100%	80%	80.00%	Desde la VAF no se realizaron gestiones enfocadas a gobierno digital

Tabla 4. Justificación metas con rezagos

Las dificultades presentadas en los tres indicadores relacionados fueron:

- Las Acciones con responsabilidades compartidas en plan de mejora demandan en ocasiones más coordinación entre las partes generando demoras en la gestión, pese a esta situación se logro un cumplimiento el 83,33%
- Desde la VAF se realizaron acciones para cumplir con las políticas del MIPG logrando un cumplimiento del 80 % y se están proyectando acciones para fortalecer la política de gobierno digital.

En constancia de lo anteriormente relacionado, suscribe:

Elverth Santos Romero
Vicerrector Administrativo y Financiero

